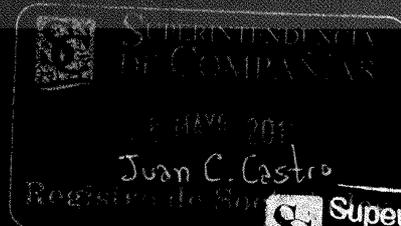


Quito, 5 de Mayo de 2011

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
 Presente



25716

De mis consideraciones:

Ramón Sierra García, en mi calidad de Presidente Ejecutivo, y como tal, representante legal de la compañía IDEAL ALAMBREC S.A., en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías publicada en el Suplemento No. 37 del Registro Oficial de 30 de Septiembre de 2009, respecto de la información que se debe remitir sobre accionistas extranjeras de compañías ecuatorianas, cumpla con remitir la documentación de la compañía española BEKAERT IDEAL S.L., accionista española de IDEAL ALAMBREC S.A., para lo cual adjunto:

1. Formulario de Información General.
2. Declaración Juramentada del apoderado especial de BEKAERT IDEAL, S.L. y BEKAERT INVESTMENTS NV respecto de los accionistas de las mismas.
3. Protocolización del poder especial debidamente legalizado, otorgado por BEKAERT IDEAL S.L. y BEKAERT INVESTMENTS NV a favor del señor Luis Carlos Fernández, en los términos requeridos por esta institución.
4. Certificado de existencia legal de las compañías BEKAERT IDEAL S.L. y BEKAERT INVESTMENTS NV debidamente legalizados en su país de origen.

Agradeciéndole de antemano la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,

Ramón Sierra García
RAMÓN SIERRA GARCÍA
PRESIDENTE EJECUTIVO

*By resolution
 nominal capital
 2010,
 23/05/2011*

